

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-14101 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de 6 viviendas unifamiliares en Parbayón. Expediente Autorización CROTU 2015/38.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por doña Carmen Iztueta Elvira de solicitud de Autorización para Construcción de Seis Viviendas Unifamiliares, en parte a segregar de parcela 169 del polígono 301 (2.045 m², 2.548 m², 3.347 m², 4.138 m², 9.088 m² y 7.435 m²) de la localidad de Parbayón, en Suelo No Urbanizable Genérico (categoría C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 16 de diciembre de 2015.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2015/14101